



## CÉDULA DE RETIRO

Siendo las 23:40 horas del día 29 de septiembre de 2025, se procede a retirar de los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Regional de Procesos Electorales el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano de C. ANDREA MICHELLE BOY HUESCA. -----  
-----  
-----

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 y 25 del Reglamento de Justicia y Medios de Impugnación del Partido Acción Nacional, a fin de dar cumplimiento a la máxima publicidad del mismo.-----  
-----  
-----

-----**DOY FÉ**-----  
-----  
-----

  
-----  
**CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO